Tres maravedis
SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y VNO.

mill y ochocientos mrs. y la dara ciento y quarenta
y ocho mill quatrocientos y veynte y nueve mrs. con
que resulta de alcance en favor de los dhos
Comisarios cinco mill seis y veynte y nueve
mrs. como consta de la quenta pronunciada
ante los dhos Justicia y contadores
en veynte y quatro de octubre pasado deste
presente año y la ciudad la aprovo quanto
a lugar en derecho y acordo que el
dho alcance se despache libranza
en favor de los dhos cavalleros comisarios
para que se paguen de lo procedido de la
renta de sisa y libras y don manuel del
Castillo su administrador —

Cuenta de la derecho de la quenta ordinaria

hizose relacion de la quenta que a dado
los señores don Fran.co Verastegui y don Ger.mo
Sandoval Rexidores de la dicho de la quenta
de orihuela por la qual monta el cargo
sesenta y ocho mill mrs. y la data ochenta
y nueve mill trecientos y cinquenta y un mrs. con
que resulta de alcance en favor de los
dhos cavalleros comisarios quince mill
trecientos y cinquenta y un mrs. y se pronuncio
por los señores Justicia y contadores y dho dia
la ciudad la aprovo quanto a lugar en derecho
y porquanto en dha quenta el dho alcance
lo tomaron los dhos cavalleros comisarios

Se hagan buenos a los 150351 mrs. en la carnicada =